Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y QVARENTA Y OCHO.

Remitido lo que antecede por combente Sensenrão por esta ciud. Acuerda que para el Pasado Resolver sobre lo contenido del Papel del Sr. Cura se cite al Ppr.mo. asistor la cau. para el Sueldo de Vicario y cura del cond. de la ora. Alcaldia Mayor de la Sierra de Gorgo. y Gerezampla — así lo mande y entendido Gorgo. y lo firmo

Papel de libramto. — La ciud. Acuerda se despache libramto. contra el Mayor de Propios para que de sellos compre sesenta Pliegos de Papel de a dieziocho quartos para el Libro de Camildo y Diferencias, y la ciud. que en negocio que se remite al Sr. Corregidor

D. Tomas Ramirez — Pedro Juan de Torres y Bezello — Antonio Angel Madrid — Matias de Quiroz

En la M. Hy. de la L. Ciud. de Zarazoza en Veinte Tres del mes de Henero año de mill Setecientos quarenta y ocho se juntaron a Cab.do con los Sres. Don Jaime Samaniego Abogado de los Reales Consejos y Alcalde mayor de esta Ciud. Don Felix del Hyo. Don Angelo Pedro Galvez Don Joseph Oviedo Don Juan Vallejo Don Juan Henrrich Don Pedro Juan Raso Don Joseph Garcia Silva, Don Andres Don Juan Roriquez Don Alonso Henry y Don Miguel Mesia Regidores Zaforidanos los que

fue de asistencia en este Ayuntam.to Don Joseph Abbarca Porrero de la Serrifos ha